



3

0001/3

CONGRESO NACIONAL  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Asunción, 6 de mayo de 2015



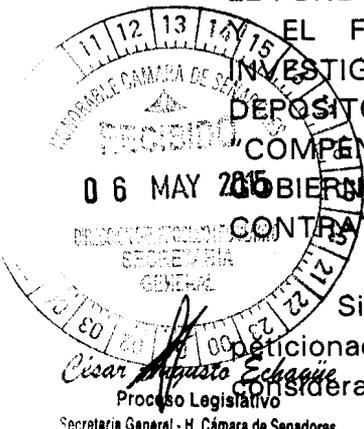
Señor  
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores  
**Dr. Blas Llano**  
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con la Constitución Nacional y el Reglamento interno de la Cámara de Senadores, con el objeto de elevar, por su intermedio, a consideración de ese Alto Cuerpo Legislativo el adjunto Proyecto de Resolución: **"QUE PIDE INFORME A LA MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ DEL DEPARTAMENTO CENTRAL, EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE VARIAS LEYES"**.

Esta presentación lo hago en respuesta al reclamo de gran parte de la ciudadanía Capiateña que urge conocer la administración de las actuales autoridades municipales que les fue encomendada y que guardan relación con el cumplimiento de las normas contempladas en varias leyes como ser: la ley N° 5189/14, "QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY", la LEY N° 1535, "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO; la LEY N° 4758, "QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN; la LEY N° 3984/10 "QUE ESTABLECE LA DISTRIBUCIÓN Y DEPOSITO DE PARTE DE LOS DENOMINADOS "ROYALTIES" Y "COMPENSACIONES EN RAZÓN DEL TERRITORIO INUNDADO" A LOS GOBIERNOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES Y LA LEY N° 2.051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable a lo peticionado, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.

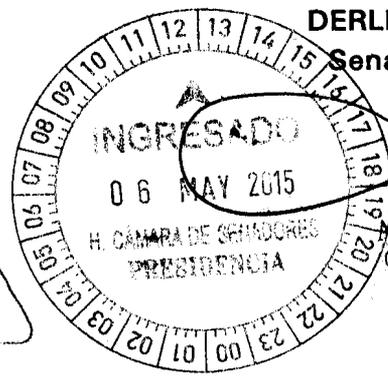
3



*César Augusto Echagüe*  
Proceso Legislativo  
Secretaría General - H. Cámara de Senadores



*Arnaldo Duré*  
ARNALDO DURÉ  
H. Cámara Senadores



*Derlis Osorio Nunez*  
DERLIS OSORIO NUNEZ  
Senador de la Nación

*Abog. Diana Aquino Biscotti*  
Abog. Diana Aquino Biscotti  
Gabinete de la Presidencia  
H. CÁMARA DE SENADORES



0002

CONGRESO NACIONAL  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

RESOLUCIÓN N°...

**"QUE PIDE INFORME A LA MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ DEL DEPARTAMENTO CENTRAL, EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE VARIAS LEYES"**

-----  
**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES  
RESUELVE:**

**Artículo 1º.** Solicitar informe, con documentos respaldatorios, a la Municipalidad de la Ciudad de Capiatá del Departamento Central, y de conformidad con las leyes: **N° 5189/14**, "QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY" **LEY N° 1535**, "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO; **LEY N° 4758**, "QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN; **LEY N° 3984/10** "QUE ESTABLECE LA DISTRIBUCIÓN Y DEPOSITO DE PARTE DE LOS DENOMINADOS "ROYALTIES" Y "COMPENSACIONES EN RAZÓN DEL TERRITORIO INUNDADO" A LOS GOBIERNOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES, **LEY N° 2.051** "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"; sobre los siguientes puntos:

1. Nómina completa de funcionarios permanentes y contratados al mes de abril de 2015.
2. Listado de funcionarios permanentes y contratados a quienes se adeudan salarios correspondientes hasta el mes de marzo de 2015. El motivo de retraso.
3. Disponibilidad en caja de los recursos genuinos para pago de salarios al 23 de abril del corriente año.
4. Listado de funcionarios contratados en el periodo comprendido del 1 de enero de 2015 a la fecha de la presente Resolución.
5. Monto discriminado de la previsión presupuestaria para pago de salarios de funcionarios permanentes y contratados para el ejercicio 2015 y el monto ejecutado al mes de abril de 2015.
6. Listado de funcionarios despedidos y el motivo de cada despido. Listado de funcionarios trasladados y motivo. Listado de funcionarios cuyas funciones fueron reasignadas y el motivo de cada reasignación.



0003/3

CONGRESO NACIONAL  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

7. Listado de funcionarios que cobran remuneraciones de los fondos provenientes de los royalties y las funciones que cumplen.
8. Porcentaje previsto y ejecutado de gastos corrientes del presupuesto municipal ejercicio 2014.
9. Listado de contrataciones directas, monto y empresas adjudicadas.
10. Montos recibidos y ejecutados en los años 2014 y 2015 de los fondos provenientes del FONACIDE.
11. Montos no ejecutados asignados para almuerzo escolar provenientes del FONACIDE y el motivo de la no ejecución.

**Artículo 2°.** Establecer un plazo de 15 (quince) días, para remitir el informe solicitado a esta Honorable Cámara, de conformidad a lo establecido en el Artículo 192 de la Constitución Nacional y Artículo 1° de la Ley N° 2648/05.

**Artículo 3°.** De forma.

$\frac{3}{3}$